



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 12 días del mes de abril de 2017, el Liceo Bicentenario de Niñas de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre y apellidos	Estamento	Cargo	Firma
Laura Cartañeda Peña	Dirección	Directora	
Victor Flores A.	APODERADOS	Presidente	
Prosperrine Ibáñez	Docencia	Profesora	
Esperanza Torres Vera	Estudiantes	Secretaría de Actas	
Fernanda Alarcón Hernández	Estudiantes	Vocera y Relacionadora REPRESENTANTE	
Uriel Labrín P	Sostenedor.	Sostenedor.	
Gladys Galaz	Asistente Educación	Secretaria	

